

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquetes, com-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

Los tiempos modernos

En todos tonos y estilos lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad; y cuando alguna sacudida del espíritu sectario ó algún sintoma de la enfermedad moral que nuestra sociedad sufre se nos manifiestan de repente, nos lo repetimos de nuevo unos á otros, para acreditarlos mutuamente de discretos:

—Estamos mal; muy mal. Esto se lo lleva la trampa. Cunde el vicio, campa sin freno el escándalo, renace á la superficie el cieno que no se ha querido arrojar á tiempo, la ignorancia hace millares de víctimas, los enemigos de la religion y de la sociedad muéstranse de día en día más insolentes, y todavía no se divisa en lontananza la aurora del día de justicia, que mude el aspecto del mundo, encauce tanto desbordamiento y refrene tanta maldad.

—Ni se descubrirá en buen tiempo, podríamos añadir los que estamos en el secreto de estas lamentaciones.

Porque bien pensado y considerado, los causantes de tantas desdichas somos todos: los que piensan mal y los que pensamos bien, porque se da el caso de que en los primeros las obras están conformes con sus ideas, y en los segundos todo se nos vuelve buenos propósitos y mejores palabras; con lo cual, naturalmente, poco podrán adelantar las empresas cristianas y patrióticas.

Porque hay que calcular y pensar seriamente en que nuestros tiempos no tienen parecido con otros ningunos, y la vida moderna exige una serie de actos extraordinarios y fuera de lo comun, que para nuestros antepasados serian sacrificios grandísimos, y lo son todavía para muchos de los que hemos alcanzado este portentoso fin de siglo. Hoy se vive en la calle, en el periódico y en la tribuna; para abogar por la vida de la familia hay que salir de ella muchas veces; para conseguir la suscripción á un periódico católico, el voto para un candidato intachable, la contribución á una obra de propaganda, se necesita á las veces poderosa voluntad y paciencia á toda prueba, y ¡ay del que se rezague en ese movimiento y vida vertiginosa, porque la ocasión desaprovechada no se repite, y el tiempo perdido no se recobra!

Y no hay que forjarse ilusiones. Para poder mantenerse sin vacilaciones en este vértigo de la vida moderna, se necesita estar muy bien fundado en la poesía y en la prosa de la vida cristiana; y porque á veces no sucede así, por eso muchos caen en el precipicio; y reputaciones que parecían desafiar al mundo, desaparecen y se hunden para no levantarse jamás. Y es natural que suceda de esta manera; porque así como las armas especiales necesitan más estudio que las generales, y en los momentos de mayor peligro se echa mano en las guerras de los soldados más experimentados, de la misma manera en nuestros tiempos se requiere que el sol-

dato católico esté sólidamente fundado en virtud y ciencia; y teniendo un corazón tan grande como un mundo, para que pueda abarcar todo, tenga una humildad más grande que su corazón, para que no se desvanezca y pierda. Los que ascienden á montañas altísimas, tienen la precaución de atarse una cuerda á la cintura, de la cual tiran los prácticos cuando ven en peligro al inexperto; en la inexperiencia continua de la vida y en los inminentes peligros que nos cercan, ninguna cuerda más segura que la del conocimiento propio si queremos cruzar con seguridad los alborotados mares del siglo.

Y hé aquí cómo se juntan y completan en un continuo sacrificio las necesidades de la vida moderna, no ciertamente superiores á nuestras fuerzas, porque justo es Dios que nos ha puesto en estas condiciones de vida y no permitirá que seamos tentados en más de lo que nuestras fuerzas permiten; porque cuando escribimos, hablamos y persuadimos; cuando perseguimos con tenacidad un propósito honrado, que ha de redundar en servicio de la verdad; cuando combatimos sin tregua ni descanso al enemigo descubierto é hipócrita, no hacemos más que responder á los movimientos de la gracia y mostrarnos hombres de nuestros tiempos y de nuestras necesidades.

San Francisco de Sales, contestando á uno que se quejaba amargamente de la condición de sus tiempos, le decía:—"Seamos V. y yo buenos, y habrá dos perdidos menos en el mundo." El programa es excelente; y el ejemplo más excelente todavía, porque el Santo Obispo de Ginebra no procuraba sólo por sí, sino por el prójimo tanto como por sí mismo. En lo cual, es decir, en esta caridad, imprescindible en nuestros días, está la seguridad del propio bien y felicidad.

A nuestros tiempos, mejor que á otros ningunos, se les podía aplicar aquella frase de las *Pailletes d'or*, haciéndola extensiva á los hombres. respecto de sus hermanos desgraciados:

"No entrará en el reino de los cielos, ninguna mujer, que no lleve un hombre de la mano."

XAVIER.

(De La Lección Dominical.)

Diputación foral y provincial

DE NAVARRA

CIRCULAR

La necesidad de evitar un estado de perpétua incertidumbre ha dado origen á la limitación de las instancias y al plazo de las alzas; principios en que descansa el organismo de los tribunales y el funcionar de la administración.

La ley pactada de 16 de Agosto de 1841 atribuye á la Diputación la autoridad superior económica; una constante jurisprudencia establece que sus acuerdos ultiman la vía administrativa; ni aquella ni ésta definen los términos para los recursos contra los diversos actos de la administración municipal.

Algunos acuerdos de la Diputación han fijado para las alzas contra deci-

siones de los Ayuntamientos el plazo de 30 días; pero la falta de una disposición general, tal vez una ilusoria aspiración de justicia absoluta desligada de toda forma y trámite ó la dificultad de modificar inveterados hábitos, ha sido causa de que se haya sustanciado y resuelto reclamaciones producidas despues de larguísimo plazo, con daño de la estabilidad de los derechos y entorpecimiento de la administración.

En los mismos recursos sobre rectificaciones catastrales, donde las circulares de la Diputación han sido más explícitas señalando el tiempo de las apelaciones, obsérvase una sensible relajación de las buenas prácticas. A mediados y aun á fines del año se ventilan modificaciones del catastro en vigor, sin haber en cuenta que el padrón de la riqueza, que es la base de reparto anual, no debe ser alterado por regla general durante este período.

Ha conducido á tan viciosa lenidad el poco esmero en ajustar las operaciones catastrales á los plazos marcados en las circulares de la Diputación. No podía ésta, sin caer por demasia del rigor en injusticia, rechazar las reclamaciones contra el catastro formuladas dentro del año en que debe regir, sabiendo que los trabajos de rectificación no se ultiman, ni muchas veces se incoan, hasta despues de espirado el ejercicio anterior.

Algo ha contribuido también á este resultado la vaguedad de los términos que señalan la circular de 7 de Agosto de 1877 y el art. 50 del Reglamento de 22 de Diciembre de 1887, mas sobre todo ha influido el olvido de los superiores decretos y circulares; porque si en este y otros ramos de la administración hay bastante que reformar, hay mucho más que cumplir.

Fundada en las consideraciones precedentes y cuidadosa la Diputación de la mejora del gobierno y régimen de los pueblos, ha acordado:

1.º Que desde la publicación de esta circular, no se admitan recursos de alzada en materia económico-administrativa contra acuerdos de los Ayuntamientos, fuera del plazo de 30 días que se señala por esta disposición.

2.º Las Juntas de catastro se constituirán para el 25 de Setiembre á los fines que dispone el art. 50 del Reglamento del 22 de Noviembre de 1887.

3.º El plazo para la presentación de las relaciones y reclamaciones á que se refiere ese artículo espirará el 10 de Octubre.

4.º Dichas relaciones se tendrán de manifiesto por espacio de 15 días, según lo ordenado en el art. 51 del citado Reglamento ó sea hasta el 25 de Octubre.

5.º La clasificación á que se refiere el art. 53 del Reglamento de 22 de Diciembre de 1887 y la formación de las hojas catastrales se hará por la Junta de catastro para el día 15 de Noviembre debiendo ponerse de manifiesto la clasificación y las hojas formadas por espacio de 10 días y notificarse además antes del tercer día la alteración acordada, á aquellos cuyas relaciones no hubieren sido aceptadas por la Junta.

6.º Durante dichos diez días podrá interponerse ante la misma Junta por los particulares que se creyesen damnificados recurso que deberá ser resuelto por la Junta para el día 30 de Noviembre.

7.º Del acuerdo de la Junta, podrá recurrirse á la Diputación provincial en el término de diez días, conforme al art. 9.º del Reglamento de 26 de Agosto de 1842.

8.º No podrán acordarse durante el año, otras rectificaciones que las que autorizan los arts. 59 y 23 del Reglamento de 22 de Diciembre de 1887, ni se admitirán otros recursos, fuera de los referentes á estas modificaciones, que los que se interpongan dentro de los plazos marcados en los artículos precedentes.

9.º Si la inobservancia de los plazos por parte de las Juntas de catastro, fuese causa de que la rectificación no pudiera ultimarse para el 1.º de Enero, se admitirán los recursos que se eleven á la Diputación despues de esta fecha, siempre que se interpusieren en el término de diez días fijado por el número 7.º de esta circular, tramitándose al solo efecto de determinar la procedencia de la reclamación, caso en el cual, se exigirá á los individuos de la Junta como particulares su importe para indemnizar al damnificado.

10.º Se concede á los pueblos que no tuvieren ultimados los catastros del corriente año, el término de dos meses para la práctica de las operaciones de rectificación, y pasado ese plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones de esta circular.

Pamplona 24 de Enero de 1896. — La Diputación y en su nombre, RAMON ESEVERRI. — Pedro Uranga, secretario.

POLÍTICA DEL DÍA

Recursos para la guerra

En el último consejo de ministros se dedicaron los consejeros especialmente al examen de la situación económica de Cuba, estudiando los medios de arbitrar recursos sin necesidad de solicitar para ello la autorización de las Cortes, que les será preciso reunir para recabarla.

Recordaron que se concedió autorización para implantar la reforma arancelaria en las Antillas y trataron de la creación de un impuesto sobre las mercancías que se importan en la isla de Cuba.

Este proyecto tiene inconvenientes serios, y no fué aceptado por los ministros, disintiendo éstos principalmente en si el impuesto debía establecerse sobre todos los géneros nacionales ó extranjeros, que se importen en la isla, ó solamente sobre los nacionales.

El ministro de Ultramar señor Castellano opinaba que debía imponerse á los géneros nacionales, y el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter que debía imponerse el tributo á los géneros extranjeros.

El Sr. Cánovas manifestó que exploraría el ánimo de los principales fabricantes de Vizcaya, Cataluña y otros centros productores que envían mercancías á la isla de Cuba.

El Sr. Cánovas se inclina á que el impuesto grave solamente los géneros de producción española, por el mal efecto que produciría en el extranjero que se tratase de arbitrar recursos para una campaña interior, para aniquilar á unos cuantos rebeldes, por medio de un impuesto sobre los artículos de producción extranjera.

Pero el Sr. Cánovas tropieza con los inconvenientes que le crean los compromisos contraídos en la oposición por el partido conservador, cuando acentuó la nota proteccionista.

**

Se negocia con el Banco de España una operación para aumentar en 50 millones de pesetas la cuenta corriente que tiene el ministro de Ultramar. Esos 50 millones serán destinados á la campaña de Cuba.

La disolución de Cortes

El Sr. Cánovas ha manifestado que cuanto se dice en los círculos políticos y en la prensa no retrasará ni adelantará un día la disolución de las actuales Cortes, añadiendo que no ha pensado todavía en la fecha en que se verificará la disolución.

Ha recordado que en otra ocasión bastaron cincuenta días para que las nuevas Cortes ejercieran sus funciones, y como todavía estamos en el mes de Enero, considera que hay tiempo suficiente para pensarlo.

Ha indicado que de todos modos está resuelto á que no se abran las actuales Cortes, y que si se tratara de obligarle á ello, no se haría esperar su contestación y que vendría Sagasta al poder.

Para justificar esta determinación suya ha indicado que en las actuales circunstancias no se puede gobernar el país sin mayoría en las Cortes.

Dijo que no dice que las actuales no le ayudarían, pero que se hizo ya en otra ocasión un ensayo que no está dispuesto á repetir.

—Valiente autoridad, ha añadido, tendría un gobierno que tuviese que pedir dinero y hombres estando expuesto a recibir votos de censura de una mayoría adversal.

Y por último dijo que para seguir gobernando necesita todos, absolutamente todos los medios de gobernar.

Hasta la segunda quincena del mes de Febrero no tratará Canovas con la reina acerca de la disolución de las Cortes.

Los autonomistas cubanos dicen que no procede la celebración de elecciones, y combaten duramente el proyecto del Sr. Canovas de disolver las Cortes actuales.

Guerra de Cuba

Declaraciones de Máximo Gomez

El martes habló largamente Máximo Gomez con el capellan de Tapaste y le dijo que Martínez Campos se había mostrado en la guerra civilizador y generoso, y que por su parte había procurado corresponder a esa noble conducta de su enemigo, siempre dentro de lo que las necesidades de la guerra imponen.

Añadió que espera conocer la actitud en que se coloque el sucesor de Martínez Campos, fuese quien fuese, para ajustar también a ella su conducta.

Manifestó que ahora marchará de las provincias de la Habana y Matanzas, y que si el rigor de la guerra se extremara y se cortaran cabezas de filibusteros, reduciría a cenizas la isla de Cuba.

En la misma casa del capellan dictó un bando encargando que cesen los incendios de los campos de caña y que únicamente sean incendiados los bateyes de aquellos ingenios que emprendan o ejecuten trabajos agrícolas sin permiso del generalísimo insurrecto.

Máximo Gomez se muestra muy celoso en que le sean tributados por sus soldados y por los campesinos los honores de generalísimo.

Encuentros

El comandante Sr. Alonso con fuerzas del regimiento de Alava batió en las lomas de Trampa a las partidas de Serafin Sanchez y Aniceto Aulet, que se habían parapetado.

Nuestras tropas desalojaron a los insurrectos de sus posiciones y les causaron 12 muertos y 15 heridos, recogiendo además veinte caballos.

Nosotros tuvimos 6 heridos.

El combate duró dos horas.

—El teniente del puesto de Cervantes, en Matanzas, con un destacamento de Pipian, encontró una partida de 40 hombres, a la que persiguió, haciéndola 11 prisioneros, entre ellos el cabecilla Collado, siendo conducidos a Cervantes.

El general Marin ha ordenado se les forme juicio sumarísimo, y se cree que serán fusilados.

—Entre Guabairo y Soledad, en Las Villas ha habido un reñido combate en el que murió el cabecilla llamado «el Mejicano».

—En los montes de Madruga tuvo la guardia civil un encuentro con una partida de 40 hombres y logró hacerles prisioneros a dos, resultando uno de ellos el cabecilla Manzano.

También se les cogieron armas y municiones.

Máximo huyendo

Máximo Gomez ha logrado sustraerse hasta ahora de la activa persecucion de que es objeto. Las columnas de los generales Aldecoa y Linares prosiguen en la persecucion.

Se tienen noticias de que el día 23 lo pasaron los insurrectos sin comer, y que se hallan fatigadísimos, tanto el jefe como sus partidarios.

9 Folletín de EL ARALAR.

LAS PICARDÍAS DE DALILA

(Cuento de las Mil y una noches)

POB

F. GUILLEN ROBLES

—Pues tú eres la responsable de mi ropa y de los mil dinares,—gritó el hijo del mercader.

—Pues tú eres el único responsable de mis prendas; tráeme a tu madre.

En esto entró el tintorero gritando:

—Decidme dónde se halla vuestra madre.

Entonces ambos le refirieron lo que les había sucedido.

—¡He perdido mi hacienda y la de mis parroquianos!—gritaba el tintorero.

—He perdido mi burro (gemía el asnero, y añadía): tintorero, tráeme mi burro.

—Esa es una vieja petardista (dijo mae-se Mohammed); salid y cerraré la puerta.

—Gran tacha será para tí (inrepóle el joven), que hayamos entrado vestidos en tu casa y nos echéis desnudos a la calle.

Las instrucciones que el general Marin ha dado a los jefes de las columnas son que persigan a Máximo Gomez sin descansar, tomando solo el reposo necesario, y que procuren acosar al enemigo.

Este tiende a fraccionarse para mejor esquivar la persecucion.

Insurrectos presentados

Quince vecinos del pueblo de Salud que se marcharon al campo insurrecto se han presentado a indulto.

Las autoridades despues de haberles interrogado largo rato les dejaron en libertad.

Extranjero

Un despacho de Viena anuncia que en las minas de plomo que existen en Calchten se hundió la noche del 23 uno de los pozos, en el momento en que trabajaban en él doce trabajadores.

Todos ellos quedaron sepultados y por más esfuerzos que sus compañeros hicieron, no pudieron evitar que ocho de ellos perecieran entre los escorbros.

Los restantes están gravísimos y por desgracia se desespera de salvarlos.

Francia en Madagascar

El Consejo de ministros se ha ocupado preferentemente del tratado que el residente general en Madagascar hizo que firmase la reina de aquel país.

Por dicho tratado, Madagascar es declarado posesion francesa.

Sin embargo, consérvanse la reina y la administración indígenas.

Los laborantes de París

El viernes apareció en París el primer número del periódico laborante *La República Cubana* que viene a reemplazar a la *Renaissance*, la cual ha sido suprimida por el Gobierno francés por haber publicado violentos ataques contra las instituciones vigentes en España.

Del interior

Detallando la recepcion celebrada el 23 en el Palacio real con motivo del cumpleaños del rey, dice un periódico:

«En medio de las comisiones resaltaba un grupo de Prelados, constituido por los Obispos de Sion y de Madrid, y los Arzobispos de Zaragoza y Sevilla.

Las Ordenes religiosas han brillado mucho en la recepcion. En el acto de corte estaban representados los agustinos calzados y descalzos, los carmelitas, los capuchinos, los dominicos y las comunidades del Corazon de Maria y del Santísimo Redentor.

La nota más saliente en tan numeroso concurso fué la presencia de los jesuitas, que hasta ahora no habían enviado su representación a los actos de corte.»

Segun telegrama de Barcelona ayer se embarcaría el general Weyler despues de oír una solemne Misa en la iglesia de la Merced, acto a que asistirían las corporaciones y autoridades.

Oficiaría el señor Obispo de la diócesis.

El diputado Sr. Godó ha entregado al general Weyler una cantidad bastante para repartir dos pesetas a los sargentos, 1,50 a los cabos y una a los soldados que embarcarían ayer, a las diez de la mañana.

Un naviero catalan ha hecho al Gobierno el

Entonces les dió ropas para que se vistieran, y la mujer del emir se fué a su casa.

El tintorero encaminóse a su tienda, y dijo al hijo del mercader:

—Vente con nosotros; buscaremos a la vieja, y la entregaremos al gobernador.

Fuése Sidi Hasan con él, acompañándoles el asnero, y entraro a casa del gobernador, a querellarse ante éste, que les preguntó:

—¿Qué es lo que os ha ocurrido?

—Cuando le refirieron lo que les había pasado, exclamó:

—¡Y que no hay viejas en la ciudad, para que nos echemos a buscar a esa! Id vosotros, buscadla, echadle mano, y ya la haré yo confesar lo que os ha hecho.

En efecto: salieron en su busca. Mientras tanto la vieja picara Dalila, decía a su hija Zeinab:

—Hija, quiero dar otro timo.

—Madre, temo por tí.

—Yo (contestó la vieja) soy como la cáscara de las habas, que resiste al agua y al fuego.

En seguida se disfrazó, poniéndose vestidos de criada de casa rica, y salió a la calle, rastreado en su entendimiento la fechoría que había de hacer.

Andando, dió en una calle regada, en la que había colgaduras é iluminación, y en la cual oyó dentro de una casa canta-

patriótico ofrecimiento de trasportar periódicamente de Cuba a la Peninsula los soldados heridos y enfermos, proporcionándoles asistencia, alimentacion y pasajes gratuitos.

Las cigarreras de Sevilla se han amotinado. Un empleado recibió una paliza que le dieron las amotinadas.

Las autoridades prometieron atender a las cigarreras y lograron aplacarlas.

Pero se reprodujo el motin y en él resultó un guardia civil herido.

El señor Nuncio de Su Santidad y el señor Tejada Valdosera han salido para Granada con el fin de inaugurar la facultad de Derecho en el colegio de Suro Monte.

RECLUTAMIENTO

La *Gaceta* de anteayer publica una importante real orden circular, expedida por el ministerio de la Gobernacion, que interesa conocer a las Diputaciones provinciales, a los Ayuntamientos y los reclutas del actual reemplazo, cuya parte dispositiva preceptúa lo siguiente:

1.ª Los talladores ante el Ayuntamiento serán sargentos, en donde haya guarnicion, conforme al art. 76 de la ley, a cuyo efecto sin excusa alguna, los alcaldes, solicitarán de la autoridad militar de la localidad su designacion con la anticipacion debida. Los alcaldes de los pueblos donde no haya guarnicion harán igual solicitud al gobernador militar ó comandante de armas para que pueda designar los sargentos que se hallen disfrutando licencia temporal, ó en la reserva ó zona de reclutamiento, y a falta de ellos, para que les señalen personas del ejército, cualquiera que sea su residencia y situacion, que puedan desempeñar aquel cometido.

Sólo a falta de designacion por la autoridad militar, ó de concurrencia del designado, podrá el Ayuntamiento confiar la medicion a otras personas.

Al propio tiempo solicitarán los alcaldes de la autoridad militar el nombramiento de un oficial del ejército, que presencie la talla, sin perjuicio de la asistencia de los oficiales retirados de la localidad, a quienes el Ayuntamiento invitará conforme a la ley, acreditándose en el expediente esta invitacion, así como la contestacion de la autoridad militar a la solicitud de designacion de oficial y sargento.

Si al practicarse el reconocimiento de la medida, prescrito en el art. 75 de la ley, se ofreciera alguna duda acerca de su exactitud, el Ayuntamiento dispondrá su comprobacion, y en el acto se harán las modificaciones procedentes, pudiendo intervenir dicha comprobacion cualquier persona que por sus conocimientos pueda ilustrar el asunto, sea ó no interesado en el reemplazo.

2.ª Hecha la clasificacion y declaracion de soldados por el Ayuntamiento en la forma prescrita en el capítulo 9.º de la ley, los alcaldes remitirán a ese gobierno de provincia una relacion duplicada, conforme al modelo número 1.º, de la cual elevará V. S. un ejemplar a la direccion general de Administracion de este ministerio, y además un resumen del resultado general de la provincia, hecho conforme al modelo número 2.º. En vista de los datos que ofrezca esta relacion, ordenará V. S. por sí la revision de la quinta ante la comision provincial, usando de la facultad que le concede el art. 82 de la ley, en todos los pueblos en que racionalmente deba suponerse su conveniencia, sin perjuicio de hacerse además en todos aquellos en que haya reclamacion, y dando cuenta a la direccion general de sus resoluciones en este punto.

res y tañer de panderos; vió además a una criada que llevaba al hombro un muchacho vestido con un traje bordado de plata, con una preciosa túnica, un gorro con perlas en la cabeza, al cuello una gargantilla de oro y pedrería y sobre sus hombros una capa de brocado. La casa ante la cual se hallaba Dalila pertenecía al síndico de los comerciantes de Bagdad, y el niño era su hijo; además de éste, tenía una hija soltera, cuyos esponsales se festejaban aquel día. Acompañaban amigas y cantoras a la madre, y cada vez que ésta subía ó bajaba, el muchacho se le colgaba; por lo cual tuvo que llamar a su doncella, y decirle:

—Toma al niño, y entreténlo mientras que se arregla el salon.

Despues de esto, llegó la vieja Dalila, la cual, luego que vió al muchacho en brazos de la doncella, la preguntó:

—¿Qué alegría es esta hoy en casa de tus señores?

—Se celebran (contestó la moza) los esponsales de su hija, y en la casa hay cantoras.

—¡Dalila! (dijo para sí la vieja): ¿qué mejor truhanería has de poder hacer, que quitarle el rapaz a esta muchacha?

En seguida sacó del seno una fichita dorada, que parecía un dinar, y dióselo a la criada, que era bastante estúpida, diciéndole:

3.ª Las sesiones que las comisiones provinciales dediquen a la revision de la quinta, serán precisamente presididas por V. S., sin que pueda excusarse de hacerlo más que en casos extraordinarios, y dando cuenta de las razones que le hayan impedido el cumplimiento de este deber.

La comision provincial invitará a la autoridad militar para que, al hacer la designacion del médico que haya de practicar los reconocimientos en union del que ella nombre, formule además una propuesta en que figuren médicos militares ó civiles indistintamente, y dentro de la cual hará la comision el nombramiento de médico tercero para dirimir las discordias.

Vascongadas

Ochenta individuos de la extinguida sociedad «Batzokija» celebrarán con un banquete la exarcelacion del Sr. Arana, director del *Bizkaitarra*.

Dicho banquete se verificará hoy en la isla Chacharramendi.

En un taller de carpintería de Vitoria se declaró anteayer un incendio que fué sofocado no sin grandes trabajos por los bomberos y vecinos. No ha habido desgracias personales. Los perjuicios causados por el fuego son considerables.

Dicen de San Sebastian que a juzgar por el gran número de trenes de mercancías que diariamente llegan a la estación férrea del Norte, con cargamento de vino, la exportacion de nuestros caldos a la vecina nacion ha tenido en estos últimos dias gran aumento.

Por término medio se despachan en la estación de dicha capital, con los trenes especiales que se forman, más de 200 vagones.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el último ejercicio, 351 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 58 410,68

351 imposiciones efectuadas. 614,75

Suman. 59.025,43

19 devoluciones verificadas. 1.451,80

Saldo el 19 de Enero. 57.573,63

Id. de la Caja de Socorros. 9.708,12

Total en ambas Cajas. 67.281,75

Despues de las operaciones de este ejercicio queda un sobrante en Caja para el siguiente de 2.280 pesetas 72 céntimos.

Instruccion científica.—Comparóse al hombre con los demás animales para hacer notar la supremacia de aquél sobre éstos, entre otras cosas por ser el único que posee el privilegio del lenguaje para comunicar sus pensamientos y afectos a sus semejantes. Despues se comparó al hombre que posee algunos conocimientos de lectura, escritura, cuentas, gramática, etc., con el que carece de ellos, y se hizo ver que siempre en igualdad de circunstancias será aquél preferido a éste.

Instruccion religiosa.—Se hizo una relacion muy detallada y minuciosa del Evangelio del día, explicando el suceso de las bodas de Caná, quienes asistieron a ellas, el milagro que a ruego de su Madre hizo Jesús convirtiendo seis ánforas de agua en riquísimo vino, etc., terminán-

—Toma este dinar, entra adonde está tu ama, dile que la santa le da albricias y toma parte en su contento; que el día de la boda vendrán ella y su hija, y regalarán a las que peinen a su hija.

—Madre (replicó la criada); este señorito, en cuanto ve a su madre se cuelga a ella.

—Déjamelo mientras que vas y vuelves.

La muchacha tomó la ficha y se entró; entonces la vieja cogió al niño, saliéndose con él de la calle; en seguida se puso a quearle sus joyas y su traje, mientras se decía:

—Dalila, ninguna picardía habrás hecho quitándole a esa criada el niño, si no le dejás empeñado en mil dinares.

Al momento se marchó al soco de los joyeros, y vió a uno, judío, que tenía ante él un escaparate lleno de joyas.

—No habrá timo mejor (dijo para sí la vieja), que engañar a ese judío, cogérle joyas por valor de mil dinares, y dejarle en prenda al chiquillo.

Fijó en ella la vista el hebreo, viola con el niño, y conoció al hijo del síndico de los mercaderes; el judío era hombre acaudalado, y andaba algo envidioso de un vecino suyo porque vendía, mientras que él nada despachaba.

—¿Qué buscas, señora mía?—dijo a Dalila.

LA PREVISION
 COMPANIA DE SEGUROS
 SOBRE LA VIDA
 SEPARATA
 CASSEARENA Y FIGUEROA
 PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, FAMPLONA

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMARIA FIJA

SEBASTIAN GASTEGARRENA Y EGUZQUIZA REPRESENTANTE

AVILA PRIMARIA COMPANIA DE SEGUROS

LA PREVISION

Jose con la observacion de que Jesus asistió por que eran pobres los novios, y porque siempre amó la pobreza.

El ahorro ampliado.—Habiendo observado la Direccion, al hacer el último balance de la Caja de ahorros, que varios imponentes en ella tienen cantidades a las que pudieran hacerles producir algun mayor interés, le les expuso la causa por la cual no pueden las Cajas de ahorros dar más que el 3 por ciento al año, indicándoles a la vez que llegando a tener 500 pesetas pueden adquirir el 4 por ciento imponiéndolas para un año en la Sociedad "Crédito Navarro", y el 5 por ciento adquiriendo obligaciones provinciales ó municipales; en la misma forma que lo hace esta Direccion con la parte mayor del capital que representan las dos Cajas de ahorros y socorros del Centro de obreros.

Leemos en La Lectura Dominical de Madrid: "Contra la blasfemia.—Debido a la iniciativa de un título de Castilla, secundado por otras distinguidas personalidades, existe el proyecto de fundar en Madrid una sociedad contra la blasfemia, en cuya persecucion empleará todo género de recursos, hasta desterrar este censurable vicio tan arraigado por desgracia en algunas clases sociales. Esperamos que las autoridades prestarán todo su concurso al logro de tan loables propósitos, y que se irá reprimiendo en breve ese escándalo, que a cada vuelta de esquina encontramos en esta desdichada España, donde tanto ha crecido tan odiosa y diabólica maldad."

LA PROVINCIA

Durante ocho dias se han celebrado en Muzabal ejercicios de Mision dirigidos por los Redentoristas de esta ciudad RR. PP. Domingo Barrio, Superior, y Joaquin Montuno, siendo copiosos los frutos obtenidos.

Los citados misioneros han expuesto la divina palabra con gran celo y notable sencillez, mostrándose infatigables en el confesonario y distintos actos piadosos.

El señor párroco y demás sacerdotes han secundado con celo los esfuerzos de los misioneros, y el vecindario ha correspondido demostrando una religiosidad digna de loa.

Escriben de Estella que los campos presentan buen aspecto y que el vino y el aceite tienen animada demanda, pero no así los cereales.

En el mercado del jueves se cotizó el trigo a 4,50 el robo, la cebada a 3,25, el centeno a 3,50, la avena a 2,50, el maiz a 3,62 y las habas a 4.

Tenemos noticia de que el Juzgado de primera instancia de Estella instruye sumaria sobre el atentado salvaje de que, sin dar motivo alguno por su parte, fué objeto el señor cura párroco de Muez, nuestro respetable amigo D. Francisco Bun, a cuya casa fueron, hace dias, disparados dos tiros con bala, dirigidos por una ventana y un balcon a la habitacion de la casa en que de ordinario suele hallarse dicho sacerdote.

Este ha designado en su declaracion a los individuos de quienes sospecha que pueden ser autores del barbaro atentado.

La banda del regimiento de América ejecutará hoy, si el tiempo lo permite, en la Plaza del Castillo ó en el Paseo de Valencia las composiciones siguientes:

- Pasodoble (núm. 1.) Mazurka de salon «Florita», a peticion, (D. Enrique Camon). Sinfonia «Tutti Maschera». Valses «Ventas de Leani». Pasodoble «Aragon», a peticion, (D. Enrique Camon).

Se han reconcentrado en esta ciudad los reclutas de esta zona que han de incorporarse al regimiento del Infante destinado a Cuba.

La partida receptora de dicho regimiento se encuentra ya en esta ciudad, de donde saldrá quizá hoy conduciendo los nuevos reclutas a Zaragoza.

Aniversario de la milagrosa invencion y traslacion de las venerandas reliquias de San Fermín, Patron de Navarra, natural y primer Obispo de Pamplona.

Con este motivo, la Côte de San Fermín invoca la poderosa y eficaz proteccion de su excelso Titular en favor del atribulado y angustiado Pontífice Leon XIII y del sufrido ejército español que pelea en Cuba, celebrando al efecto en la capilla del Santo, parroquia de San Lorenzo, los actos religiosos que a continuacion se detallan:

El dia 26 de Enero se celebrará Misa de Comunión general a las siete de la mañana. A las once Misa solemne con acompañamiento de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral y sermón que predicará el Sr. Licenciado D. Felix Navarro.

Después de la funcion se celebrará Misa rezada.

En este dia se puede ganar indulgencia plenaria confesándose, comulgando y visitando la capilla del Santo rogando en ella por las intenciones de Su Santidad.

Nuestro amadísimo Prelado tiene concedidos 40 dias de Indulgencia por cada visita que se haga al Santo, rezando las oraciones compuestas para este objeto.

Conviene recordar esto que dijimos en nuestro número del viernes:

«Anteanoche celebró una conferencia en el círculo nocedalino de esta ciudad, suponemos que con algunos miembros de la Junta regional, cierta persona, muy apreciable, reputada por su travesura política é industrial.

Esta visita ha sido muy comentada, a causa de que no se descubre, todavía, qué relaciones pueden mediar entre los aludidos señores, pues no militan todos en el mismo bando.

El suceso ha evocado en la memoria de algunos el recuerdo de la visita que a la referida persona hizo, dos años há, el ilustre jefe laico.»

No atinamos a quiénes puede referirse la siguiente gacetilla que cortamos de La Tradición de ayer:

«La noche del miércoles llamó la atención de los transeúntes que pasaban a las ocho y media por la calle de Estafeta un grupo de dos personas, muy parecidas a dos improvisados estadistas, que a pié quedo en una de las aceras, se dedicaban a espiar indecorosamente nuestro Círculo Regional.

¡Bonito papel para tan conspicuos personajes!»

Pero sospechamos que su inspirador ha marcado como suele, mal, el compás, en la presente ocasion.

Dicen de San Sebastian que la Comision de Monumentos de Guipúzcoa, reunida el jueves en el Instituto de dicha provincia, escuchó con extrema complacencia la lectura de la comunicacion del Sr. Iturralde, vicepresidente de la Comision de Monumentos de Navarra, y acordó manifestarle el reconocimiento de aquella Junta por las importantes noticias arqueológicas remitidas.

Desde el dia 5 del próximo Febrero quedarán suprimidos los billetes de tercera clase para el tren expreso núm. 1, estaciones San Felices y Logroño y Baicaica a Pamplona, y el tren expreso núm. 2, no admitirá viajeros con billete de tercera para ninguna estacion, desde aquella fecha.

La guardia civil de Echarrí-aranaz ha detenido y puesto a disposicion del Juzgado municipal de Lacunza a José Lazcoz, autor del robo de dos pesetas 20 céntimos, perpetrado la noche del 23 en la carretera siendo la víctima el pordiosero Francisco Ochovi.

El alcalde de Mendigorria, da cuenta de que la noche del 21 fueron arrancadas unas cien cepas de una viña de D. Benito Lorenz. Se ignora quién sea el autor del hecho, y el Juzgado instruye diligencias.

El digno contador de la Diputacion D. Carlos Rodriguez nos ha remitido por orden de la Excm. Diputacion un ejemplar impreso del presupuesto de gastos é ingresos de la provincia para el corriente año.

Agradecemos la atencion y, sin perjuicio de dar idea mas detallada de estos presupuestos diremos que aparecen nivelados y su total asciende a 5.468.858,07 pesetas.

Acompaña a los presupuestos el reparto de la contribucion directa, siendo la suma total distribuida entre los ayuntamientos pesetas 2.840.457,37.

En los dias 16, 17 y 18 del presente mes se dió a los pobres en la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo, en diferentes tandas, una excelente comida compuesta como siempre de buena y bien condimentada legumbre, un pedazo de tocino y pan más que suficiente. El primer dia se repartieron más de 400 raciones, el segundo 320 y este número poco más ó menos el tercero.

Ayer nos hicimos eco de un rumor segun el cual un individuo bien vestido habia estafado a varios comerciantes, pidiéndoles géneros a nombre de personas conocidas.

Hoy podemos añadir que el rumor es exacto y que nos consta alguna de esas hazañas, cuyo autor es un jóven.

Han sido nombrados maestros interinos: D. Valentin Iracheta, para la escuela de Garzain; D. José Ruiz, para la de Artaiz; doña Luisa Aparicio, para la de Tajonar; y doña Petra Gonzalez del Reguero, para la de Cizur menor.

Seccion religiosa

Domingo.— Santos Policarpo, Teógenes, obispo, Paula, viuda, y Batilde, reina.

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—A las diez se expone S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde que celebrará la V. O. Tercera de San Francisco el ejercicio acostumbrado en los cuartos domingos.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde, Rosario, instruccion, protesta para la buena muerte, estacion y Reserva.

En San Fermín de Aldapa.—A las diez Misa solemne con sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María. A las seis de la tarde novena a Nuestra Señora de Lourdes, con plática y gozos.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

En Capuchinos.—A las tres y media de la tarde celebrará la V. O. Tercera de San Francisco el ejercicio mensual acostumbrado.

En San Agustín.—A las seis de la tarde serán los ejercicios de la Asociacion de San Luis Gonzaga, en los que predicará D. Martin Ayza.

En las Salesas.—A las nueve novena rezada a San Francisco de Sales, y a las cinco y media de la tarde con gozos cantados y plática por el R. Padre García.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

En la Catedral.—A las seis menos cuarto de la tarde será el Rosario de la Congregacion de Escalvos de María Santísima.

Lunes.— Santos Juan Crisóstomo, obispo, Julian, Vicente, y compañeros mártires, Vitaliano, papa, y Mauro, abad.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media se expone el Santísimo. A las seis, como ayer.

En San Fermín de Aldapa y en las Salesas, continúa la novena.

En la Catedral.—Como ayer.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que reines en Francia, la hija primogénita de la Iglesia y la primera que recibió por Margarita María las últimas revelaciones de vuestro Corazon adorable.

PROPÓSITO.

Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando a Satanás y todas sus obras.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Fondos para la campaña

Madrid 25 (9 n.)

En el consejo que se celebrará el lunes, estudiará el Gobierno la manera en que deban recargarse los impuestos que en Cuba tienen los productos de la Península, para las necesidades de la guerra.

Ha sido destinado a Cuba el general Ochando.

Guerra de Cuba

Madrid 25 (10,25 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial que dice:

El general Galvis cañoneó al grueso de la fuerza de Máximo Gomez en el potrero "San Rafael," matando a muchos.

Después la persiguió hasta Quivicán.

Máximo está herido en una pierna.

BOLSIN

Madrid 25 (10,50 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior 64,32 Id. id. fin próximo 64,15 4 % exterior, contado 73,25

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 64,30 Exterior, fin corriente 73,27

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes 60,50

BENARD Y C. Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICA BELLVER

ESPECIALIDADES

1.ª Curacion de las úlceras en menos tiempo que en París y Londres, etc. 2.ª Vista cansada, curacion sin lentes.

Eslava 1, pral.—De 12 a 1—Gratis a los pobres

LOS SEÑORES SACERDOTES

que deseen cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al Establecimiento donde se imprime este periódico, donde serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA,

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos por que se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar a Junta general ordinaria para el dia 26 del actual a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Las Navas de Tolosa núm. 3.

Con este motivo recuerda el Consejo a los señores accionistas, lo que dichos Estatutos disponen en sus artículos 17, 18, 19, 20 y 21.

El mismo dia 26 é inmediatamente, si hay tiempo hábil, se celebrará otra extraordinaria con objeto de dar cuenta a los señores accionistas, del objeto a que se refiere el edicto inserto en el Boletín oficial de Navarra, referente a una pretension de aprovechamiento de aguas sobrantes del manantial de Arteta, h cha por el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad. Si no hubiera tiempo hábil se celebrará en el dia siguiente al señalado, a la misma hora y en el mismo local.

Pamplona 4 de Enero de 1896.—El Presidente, Silvestre Goicoechea.

LA LECTURA DOMINICAL

Revista semanal ilustrada del Apostolado de la Prensa.

Las personas que deseen suscribirse a tan excelente publicacion ó a los opúsculos que mensualmente publica dicha benemérita Asociacion pueden dirigirse a la imprenta y librería de los Sres. Erice y García, únicos corresponsales en esta ciudad. La suscripcion del semanario cuesta al año 5,50 pesetas.

Colegio del Sagrado Corazon de Jesus

ESTAFETA 45, 1.º

Desde esta fecha queda establecida en dicho Colegio una clase especial para señoritas y personas mayores, para la reforma de la letra inglesa y repaso de contabilidad.

Honorarios módicos y horas convencionales. Dirigirse a D.ª Estefania Gaztañaga, Directora del Colegio.

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administración de este periódico se han recibido y puesto a la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús," para 1896.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos a la venta por la Administración de "El Mensajero," y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Los tacos se venden a 35 céntimos, y con carton a 0'50 0'60, 0'70, 0'75, 0'80, 0'90, 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 20 pesetas.

Se vende en esta librería.

EN EL ESTABLECIMIENTO

donde se imprime este periódico se admiten suscripciones y renovaciones para todas las revistas y periódicos católicos.

Coleccion de Pláticas dominicales

escritas en vasconeo por el Pbro. D. Andrés de Iturrza. Contiene esta obra, además de las pláticas dominicales, varios panegíricos de los Santos más venerados y sermones notables sobre otros asuntos.

Consta la obra de dos tomos y se vende, encuadrada en tela con planchas, a 8 pesetas. Se remite por correo a quien la desee adquirir cargando 30 céntimos por franqueo.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Oria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Ohapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en pres volúmenes, 8,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Je Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gargui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadración en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe y Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadrado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loricquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadradas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrecen á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. Joné Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.